



2018

**memoria nuevo modelo
económico valenciano**



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Hisenda
i Model Econòmic





0 índice

| | | |
|----------|--|----|
| 1 | presentación | |
| 1.1 | Organigrama | 4 |
| 1.2 | Adscripción orgánica | 6 |
| 1.3 | Líneas de actuación | 8 |
| 2 | plan de acción para la transformación del modelo económico 2027 | |
| 2.1 | Objetivos y antecedentes | 12 |
| 2.2 | 2018, Consolidación de las bases para la transformación del Modelo Económico | 16 |
| 3 | nuevos modelos transformadores | |
| 3.1 | Economía naranja | 36 |
| 3.2 | Innovaciones monetarias y financieras para la PYME valenciana | 37 |
| 3.3 | Industria FUTURE: digitalización, tecnologías, startups y ayudas públicas | 38 |
| 3.4 | Jornadas de economía azul | 40 |
| 3.5 | V Jornadas Valencianas de estudios regionales | 44 |
| 4 | convenios y cátedras universitarias para la transformación del modelo económico | |
| 4.1 | Cátedra para la transformación del Modelo Económico de la Universitat de Alacant | 50 |
| 4.2 | Cátedra para la transformación del Modelo Económico de la Universitat Jaume I | 51 |
| 4.3 | Cátedra para la transformación del Modelo Económico de la Universitat de València | 52 |
| 4.4 | Convenio de colaboración con la Universitat Politècnica de València | 53 |
| 5 | actividad incentivadora y de fomento del nuevo modelo económico | |
| 5.1 | Subvenciones para el fomento de actividades o inversiones de carácter transformador | 56 |
| 5.2 | Convenios con empresas para la implantación de actividades o inversiones de carácter transformador | 60 |



1 presentación



Vicente Soler Marco
Conseller de Hacienda y Modelo Económico



ORGANIGRAMA 2019



M^a José Mira Veintimilla
Secretaría Autónoma de Modelo Económico y Financiación



Juan Salvador Pérez Ballester
Director Gral. de Modelo Económico Financiación y Política Financiera

2018 - 2019



Empar Martínez Bonafé
Directora General Sector Público, Modelo Económico y Patrimonio (15/02/2016 - 27/03/2018)



Juan Ángel Poyatos León
Director General Sector Público, Modelo Económico y Patrimonio (27/03/2019 - 13/11/2018)



Isabel Castelló García
Directora General Sector Público, Modelo Económico y Patrimonio (14/11/2018 - 05/07/2019)



memoria nuevo modelo
económico valenciano **2018**

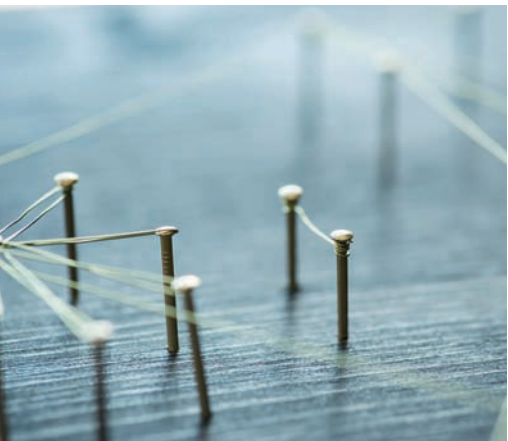




1

presentación

1.2 Adscripción orgánica



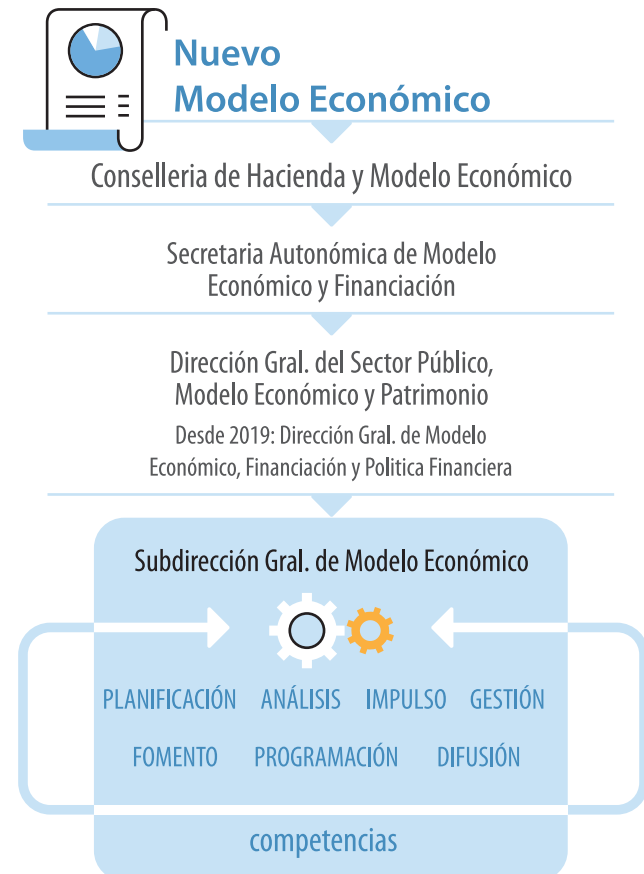
A lo largo de esta legislatura, la Generalitat Valenciana ha avanzado en su objetivo de lograr un nuevo modelo económico basado en el conocimiento, la innovación, la apertura y la conexión con el exterior, articulado sobre el principio de sostenibilidad, tanto ambiental como productiva y social, de acuerdo con las bases establecidas en los Acuerdos del Botánico.

La Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, como órgano responsable en materia de modelo económico, a través de la Secretaría Autonómica de Modelo Económico y Financiación ha ejercido esta función de impulso para el cambio del modelo productivo en el marco de las bases y elementos orientadores para su transformación, aprobados por acuerdo del Consell de 15 de abril de 2016.



**NUEVO MODELO ECONÓMICO
BASADO EN
EL CONOCIMIENTO,
LA INNOVACIÓN,
LA APERTURA Y
LA CONEXIÓN CON EL
EXTERIOR**

A nivel directivo, según se recoge en el *DECRETO 119/2018*, de 3 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, la Dirección General del Sector Público, Modelo Económico y Patrimonio asume las competencias de las actuaciones relativas al desarrollo de este nuevo modelo a través de la Subdirección General de Modelo Económico. Desde este departamento se supervisan y coordinan las actuaciones destinadas al cumplimiento de las competencias de la Dirección General en materia de análisis, planificación, impulso, gestión, fomento, programación y difusión del nuevo modelo económico de la Comunitat Valenciana.





1.3 Líneas de actuación

DESARROLLO, DIFUSIÓN Y CONTRASTE INTERNO-SOCIAL
INCORPORACIÓN DE NUEVOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS
GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE AYUDAS E INCENTIVOS

Durante el ejercicio del 2018 el objetivo de análisis, impulso, fomento y difusión de un nuevo modelo económico se articula en tres principales focos de actuación, centrados en:

1 Contraste interno y social del Plan de Acción

El desarrollo, difusión, y contraste interno y social, del documento del Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano 2027.

2 Estudios sectoriales

Incorporación de nuevos análisis y estudios sobre los elementos transformadores de la economía.

3 Ayudas e incentivos

Gestión y tramitación de líneas de ayudas e incentivos favorecedores de la transformación perseguida.





memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018





2 plan de acción para la transformación del modelo económico 2027



memoria nuevo modelo económico valenciano

2018

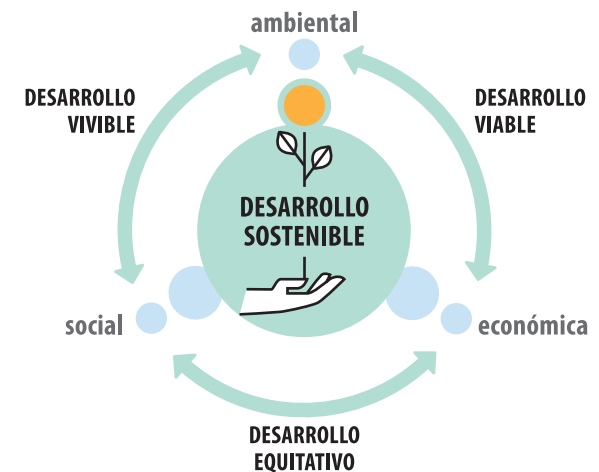


2 plan de acción para la transformación del modelo económico 2027

2.1 Objetivos y antecedentes

Bases del cambio económico:
del Document d'Elx al Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano 2027

El objetivo esencial de consolidar las bases para que la Comunidad Valenciana avance hacia un nuevo modelo económico asentado en el conocimiento y la innovación, articulado sobre el principio de la sostenibilidad según lo establecido en el Acuerdo del Botánico, se concretó en el *Documento de Bases y Elementos Orientadores para la Transformación del Modelo Económico de la Comunitat Valenciana (Document d'Elx)* que fue aprobado por el Consell reunido en la ciudad de Elche, el 15 de abril de 2016.



“Se trata de avanzar hacia un modelo económico “con rostro humano”, que genere empleo estable y de calidad, que favorezca una distribución más equitativa de la renta y que sea capaz de generar mayor bienestar social para las personas.” (Documento d’Elx, 2016)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- | | |
|----------|--|
| Línea 1 | Desarrollar la capacidad innovadora del tejido productivo mediante el fortalecimiento del sistema valenciano de innovación |
| Línea 2 | Impulsar una transformación modernizadora de la estructura productiva valenciana |
| Línea 3 | Promover la inversión productiva y sostenible y la mejora de la financiación empresarial |
| Línea 4 | Invertir en formación y cultura emprendedora |
| Línea 5 | Fomentar la creación de empleo sostenible y la economía social |
| Línea 6 | Apoyar la mejora de la competitividad de las empresas |
| Línea 7 | Mejorar la conectividad interior y exterior de la cv e impulsar el sector logístico |
| Línea 8 | Impulsar la sostenibilidad financiera y una nueva gobernanza pública |
| Línea 9 | Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social |
| Línea 10 | Favorecer el equilibrio medioambiental y territorial |



El **Document d'Elx** propone, con un horizonte temporal amplio, el despliegue estratégico de un Plan de Acción que sea el resultado de un proceso participativo interno del Consell con la colaboración de todos sus departamentos.

Con este objetivo se había constituido un grupo estable de trabajo en la Generalitat para trabajar los contenidos del documento y canalizar, además, esta reflexión conjunta y la participación constructiva de todos los implicados en la definición del Modelo Económico.

El **Grupo de Trabajo de Modelo Económico** se constituyó en 2016, compuesto inicialmente por un representante de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico y otro de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, al que más tarde se incorporó un representante de la Agencia Valenciana de Innovación.

EL DOCUMENT D'ELX DEFINE 10 EJES ESTRATÉGICOS

Con la suma de las iniciativas aportadas por cada uno de los organismos, contando con la asistencia técnica del IVIE, se realizó un trabajo de análisis y estructuración de objetivos, iniciativas estratégicas e indicadores, articulados bajo los diez ejes estratégicos definidos en el Document d'Elx.

Este desarrollo de las líneas estratégicas precedido por un diagnóstico de la situación económica de la Comunidad Valenciana, más la definición del propio sistema de Seguimiento y Evaluación, conformaron la primera versión del **Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano 2027**.

Este primer documento vio la luz en el inicio de 2018, cuando fue presentado en el **Seminari d'Hivern del Consell**, celebrado en Vinarós-Benicarló los días 26 a 28 de enero.



EL DOCUMENT D'ELX PROPONE
CON UN HORIZONTE TEMPORAL AMPLIO
EL DESPLIEGUE ESTRATÉGICO
DE UN PLAN DE ACCIÓN

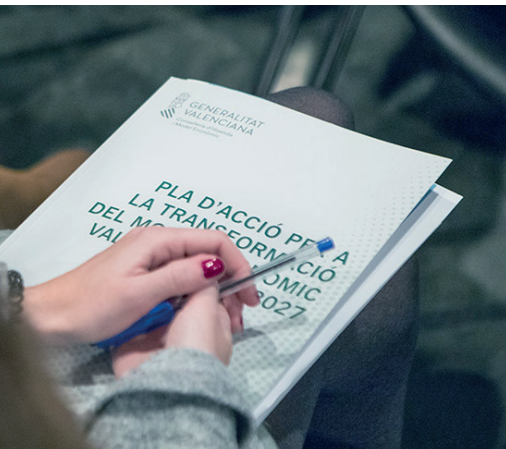
memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018





2.2 Un año de consolidación de las bases para la transformación del Modelo Económico



A lo largo de 2018, sustancialmente y de acuerdo con la hoja de ruta prevista, se procedió al despliegue de una fase de contraste social del primer documento del Plan y la elaboración de una nueva versión en la que se integraron los resultados de este proceso de contraste. Por otro lado, y tal como el propio Plan indica, se dispuso la constitución y puesta en funcionamiento de sus Organismos de Seguimiento y Evaluación.

El Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano es un documento vivo, dotado de herramientas de seguimiento y evaluación, en proceso continuo de contraste, tanto interno como social, y atento al contexto de la economía global y las nuevas realidades sociales.

2018 Documento del Plan de Acción Proceso de contraste social Nueva versión enriquecida Constitución de los Órganos de Seguimiento y Evaluación



El Plan consta de un diagnóstico previo y un núcleo de objetivos y propuestas en torno a las diez líneas estratégicas incluidas en el Document d'Elx, y que son la base de un planteamiento ordenado y coherente del conjunto de iniciativas y proyectos tractores que orientan las políticas del Consell.

El plan también prevé el desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación mediante un sistema de medición y la constitución de los correspondientes órganos de control según distintos campos competenciales:

Mesa de Diálogo Social de la Comunitat Valenciana

Da cabida a la participación y colaboración institucional con los agentes económicos y sociales.

COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Integrado por los diferentes departamentos del Consell participantes de los contenidos del Plan.





LA MESA DE DIÁLOGO SOCIAL ES UN ORGANISMO PARTICIPATIVO Y DE CONSENSO PARA VALORAR Y COORDINAR LAS PROPUESTAS PARA EL IMPULSO DEL CAMBIO ECONÓMICO

Presentación del Plan de Acción a la Mesa de Diálogo Social

De manera formal, como primer paso a la participación de los agentes económicos y sociales en el proceso de definición del Plan de Acción, el documento se presentó a la Mesa de Diálogo Social el 13 de febrero de 2018.

La Mesa de Diálogo Social de la Comunidad Valenciana es un organismo participativo y de consenso, que integra y representa el diálogo entre agentes públicos y agentes socioeconómicos, cuya misión, como órgano de seguimiento y evaluación del Plan, es valorar y coordinar las propuestas estratégicas para el impulso del cambio económico.



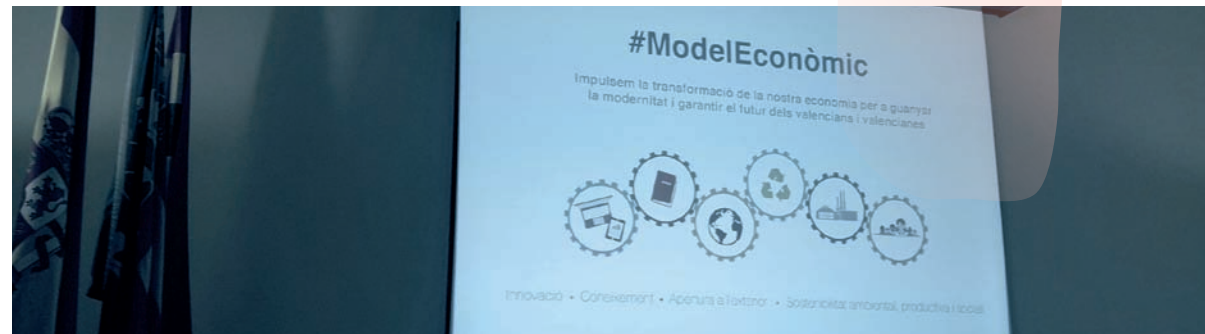
#ModelEconòmic



Proceso de contraste social

Ya desde la aprobación del Document d' Elx, la Consellería de Hacienda y Modelo Económico ha buscado la implicación de empresas, organizaciones sociales e instituciones públicas relacionadas con los ámbitos de la economía, la investigación y la formación, mediante la celebración de conferencias y debates, reuniones con el tejido empresarial, colaboración con universidades, entrevistas con expertos, y búsqueda de sinergias entre las distintas administraciones.

Sin embargo, el proceso de contraste social propiamente dicho, sobre la base concreta de un documento programático y el análisis sistemático de las propuestas recibidas desde la sociedad civil valenciana, se inicia en 2018 con la organización de tres Jornadas de carácter participativo.





3 JORNADAS TÉCNICAS, ORGANIZADAS POR PROVINCIAS, PARA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Jornadas técnicas, junio 2018

A lo largo del mes de junio de 2018 se celebraron una serie de encuentros para dar a conocer a la sociedad civil las líneas estratégicas del Plan de Acción, en particular a los agentes sociales y sectores implicados, con objeto de recabar su valoración y aportaciones.



El objetivo era sintonizar con la realidad del mundo empresarial, universidades, centros de investigación, profesionales, sindicatos, sociedad civil en general, para enriquecer las propuestas del Plan de Acción además de garantizar que el cambio productivo perseguido se realizara desde el consenso y la participación.

Para la organización de estas Jornadas se contó con la colaboración directa del Grupo de Trabajo de Modelo Económico.

Las Jornadas, una por provincia, consistieron esencialmente en sesiones de trabajo técnico a partir de la reflexión y el debate de las líneas estratégicas. Los participantes se distribuyeron en tres bloques temáticos, en sesiones simultáneas, cuya suma de observaciones y propuestas se exponían en una reunión conjunta final.

Cada bloque temático agrupaba varias líneas estratégicas y era liderado por un representante del Grupo de Trabajo según especialización y área competencial.



comparte
y sigue

#ModelEconòmic

JORNADAS DE CONTRASTE SOCIAL - Metodología actos

Trabajo en grupos

| | | |
|---|---------------------------------|--|
| <p>Bloque temático I Agència Valenciana d'Innovació</p> | <p>L1 L2 L10</p> | <p>Desarrollar la capacidad innovadora del tejido productivo mediante el fortalecimiento del Sistema Valenciano de Innovación. Impulsar una transformación modernizadora de la estructura productiva valenciana. Favorecer el equilibrio medioambiental y territorial</p> |
| <p>Bloque temático II Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball</p> | <p>L4 L5 L6</p> | <p>Invertir en aprendizaje y cultura emprendedora Fomentar la creación de ocupación sostenible y economía social Dar soporte a la mejora de la competitividad de las empresas</p> |
| <p>Bloque temático III DG Sector Públic, Model Econòmic i Patrimoni</p> | <p>L13 L7 L8 L9</p> | <p>Promover la inversión productiva y sostenible y la mejora de la financiación empresarial Mejorar la conectividad interior y exterior de la Comunidad Valenciana e impulsar el sector logístico Impulsar la sostenibilidad financiera y una nueva gobernanza pública Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social</p> |

memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018

 GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Hisenda
i Model Econòmic

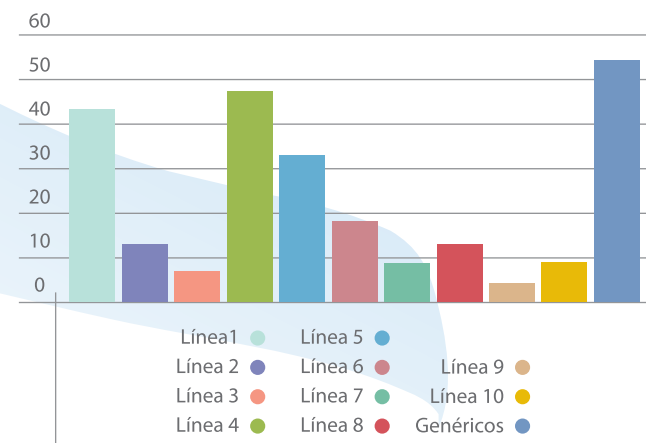
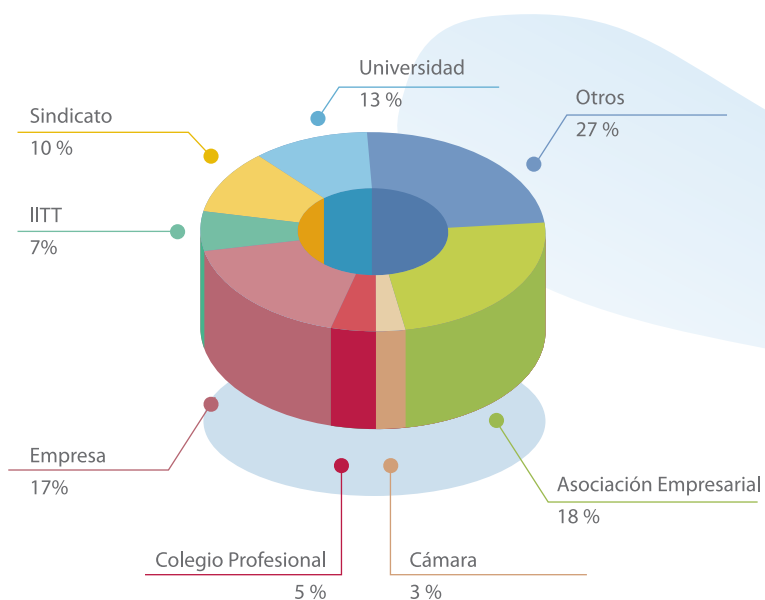




En total asistieron 152 participantes (Alicante 46, Castellón 39 y Valencia 67) con una composición heterogénea de empresas y asociaciones empresariales, sindicatos, cámaras de comercio, universidad, colegios profesionales, institutos tecnológicos y otras entidades como CEEI, centros de investigación, fundaciones, entidades municipales vinculadas al empleo y el emprendimiento, etc.

EN LAS JORNADAS TÉCNICAS ASISTIERON 152 PARTICIPANTES Y SE RECOGIERON 246 APORTACIONES

Se recogieron 246 aportaciones que se distribuyen entre las diez líneas estratégicas del plan de la siguiente forma:



Este proceso de contraste se completó con reuniones bilaterales con agentes sociales, encuentros con representantes de la economía social, universidades y también con las aportaciones recibidas a través del formulario web dispuesto específicamente para recibir las valoraciones desde la sociedad civil.

“LAS EMPRESAS ESTÁN BUSCANDO PROFESIONALES QUE NO EXISTEN”

“LA INNOVACIÓN HA DE LLEGAR AL SISTEMA EDUCATIVO”



memoria nuevo modelo económico valenciano

2018





“EL CORREDOR MEDITERRÁNEO FACILITARÍA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS PROCESADOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS A TRAVÉS DE NUESTROS PUERTOS”



“HAY DEMASIADO EMPRENDIMIENTO, LO QUE NOS LLEVA A UNA ATOMIZACIÓN EMPRESARIAL. MÁS AUTÓNOMOS NO VAN A GENERAR MÁS I+D”

“IMPORTANTE POTENCIAR
LA TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA ENTRE LAS
UNIVERSIDADES
Y LA EMPRESA”



#ModelEconòmic



“ES URGENTE IMPULSAR EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS”

memoria nuevo modelo
económico valenciano **2018**





UN MODELO ECONÓMICO QUE SEA SOSTENIBLE A LARGO PLAZO

Nuevo documento del Plan de Acción, julio 2018

Una vez reunido el conjunto de aportaciones, tanto en las Jornadas Técnicas como a través del formulario web, y contrastados los resultados con agentes sociales o sectoriales, el Grupo de Trabajo analizó todos los contenidos desde la perspectiva de su oportunidad para ser incluidos como nuevos objetivos o estrategias, o, en su caso, redefinir alguno de los enunciados ya existentes.

Finalmente, durante el mes de julio se redactó una nueva versión del documento del Plan en el que, además de este enriquecimiento de objetivos y estrategias, se incluye un anexo con la descripción del proceso de contraste social.



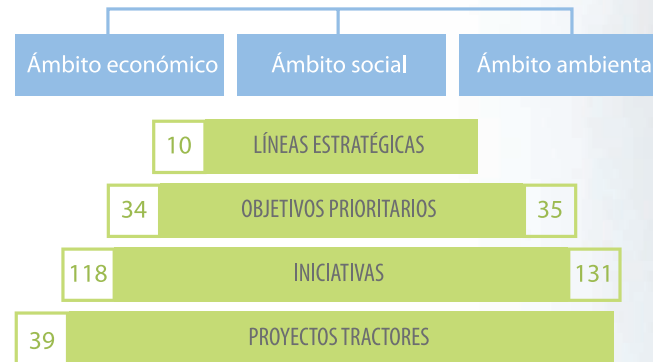
Se incorporarán
14 nuevos elementos:

- 1 Objetivo.
- 13 Iniciativas Estratégicas.

PLAN DE ACCIÓN PARA
LA TRANSFORMACIÓN
DEL MODELO
ECONÓMICO VALENCIANO
2027

RETOS DE LA SOCIEDAD VALENCIANA

MODELO ECONÓMICO SOSTENIBLE A LARGO PLAZO



junio 2018

julio 2018

Constitución de los organismos de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción

Como el propio Plan contempla, la evaluación y seguimiento del Plan de Acción precisa de la participación de todos los agentes implicados en la transformación del modelo económico valenciano, siendo necesaria la coordinación entre agentes socioeconómicos e instituciones públicas, y también entre los distintos departamentos que componen la Generalitat Valenciana.

En consecuencia, el seguimiento y evaluación se lleva a cabo en dos niveles de acción competenciales:

1- La participación y colaboración institucional de los agentes económicos y sociales, a través de la Mesa de Diálogo Social de la Comunitat Valenciana. Además, conforme a la participación institucional establecida legalmente, se constituirán Grupos de Trabajo con las organizaciones representativas de intereses sectoriales, fundamentalmente de la economía social y de los trabajadores autónomos.

2- El conjunto de los Departamentos del Consell participantes del Plan de Acción, a través de un Comité Técnico Permanente de Seguimiento y Evaluación.

MESA DE DIÁLOGO SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Carácter: Participativo y de consenso.

Misión: Valorar y coordinar las propuestas estratégicas para el impulso del modelo económico valenciano.



COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Carácter: Técnico i interdepartamental.

Misión: Evaluar de forma dinámica el Plan de Acción a través de un sistema integrado de indicadores.



2

La Mesa General de Diálogo Social, en febrero de 2018 se constituyó como órgano superior de Seguimiento y Evaluación del Pla de Acción y posteriormente, en julio, le fueron presentados los resultados del proceso de contraste social.

El Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación, se constituyó el 25 de septiembre de 2018 en una primera reunión en la que se presentó la propuesta para su reglamento interno.

El Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación es un órgano de carácter interdepartamental liderado por la Secretaría Autónoma de Modelo Económico y Financiación, cuya misión es elaborar y recoger información que permita evaluar el Plan de Acción a partir de un sistema de seguimiento compuesto por indicadores macroeconómicos e indicadores operativos.

“COMBATIR LAS
DESIGUALDADES SALARIALES
POR GÉNERO”

METODOLOGÍA



PLAN DE ACCIÓN
2017-2027

“HAY QUE PENSAR EN EL APRENDIZAJE PERMANENTE PORQUE DENTRO DE 20 AÑOS LOS EMPLEOS SERÁN TOTALMENTE DIFERENTES A LOS QUE CONOCEMOS HOY EN DÍA”



memoria nuevo modelo económico valenciano

2018





UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO

Sistema de Información de Modelo Económico (SIME)

SIME es el Sistema de Información de Modelo Económico, y podríamos decir que engloba las herramientas y procedimientos necesarios para llevar a cabo la labor de gestión, control, seguimiento y evaluación del Plan de Transformación del Modelo.

A lo largo de 2018 se ha avanzado en el desarrollo tanto de sus contenidos como de sus herramientas a dos niveles:

nivel1 > Con propósito de uso interno:

En colaboración con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) se ha gestionado el soporte informático necesario para mantener toda la estructura del plan y el repositorio de datos e indicadores de cara a la futura creación de un cuadro de mando, así como la vinculación de partidas del presupuesto a iniciativas estratégicas.

Esta última labor se ha llevado a cabo en un intento de facilitar el trabajo a los representantes del Consell en el Comité Técnico Permanente: desde la Subdirección General de Modelo Económico se ha realizado el análisis y sistematización de las partidas consignadas en la Ley de Presupuestos de la Generalitat 2018 en relación a las iniciativas estratégicas del Plan y la definición de sus actuaciones.

Los informes resultantes se facilitaron a los diferentes representantes de las Consellerias para que estos los ratificaran, corrigieran o ampliaran, según el caso.



nivel 2 > Destinados a la comunicación y difusión de la evolución del plan:

- a. La sección web de Modelo Económico en el que encontramos información sobre normativa y planes estratégicos que pueden tener efecto tractor sobre la transformación del modelo económico.
- b. El portal INDICAME que, mediante la colaboración de la Universitat Politècnica de València, trabaja en la de extracción automatizada de datos para el seguimiento de los indicadores estratégicos y la comparativa territorial de cada uno de ellos.





Trayectoria del Plan de Acción a lo largo de 2018



Un sistema dinámico de colaboración





3 nuevos modelos transformadores



memoria nuevo modelo económico valenciano **2018**



LAS ACTIVIDADES BASADAS EN LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN TIENEN UNA ALTA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE EMPLEO



3 nuevos modelos transformadores

3.1 Economía Naranja

En el ámbito del desarrollo económico han ido cobrando cada vez más importancia las actividades intensivas en creatividad. Las Industrias Culturales y Creativas (ICC), comprenden los sectores en que el valor de sus bienes y servicios se fundamenta en el talento y en la propiedad intelectual, como son la arquitectura, artes plásticas, visuales y escénicas, cine, diseño, editorial, moda, música, publicidad, o videojuegos.

Estas actividades basadas en la creatividad y la innovación, tienen por sí mismas una alta capacidad de generación de empleo y constituyen un estimable valor dentro del Producto Interior Bruto (PIB). Pero la influencia del sector en el desarrollo económico no queda aquí, estudios recientes evidencian como el cruce con otros sectores productivos genera valor añadido y es factor de impulso



para la productividad y la competitividad empresarial. Tanto es así, que se ha dado en identificar como una de las “Economías”, la Economía Naranja acuñada en el ámbito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Identificar estas actividades y su relevancia en la economía valenciana es básico para posteriormente arbitrar las acciones oportunas en el marco del *Pla de Acció para la Transformació del Model Econòmic*.

Por esa razón se encargó al equipo Econcult, de la Universitat de València, el estudio *Economía Naranja y sectores culturales y creativos (SCC) en la Comunidad Valenciana: Situación, potencialidades y definición de propuestas de actuación para su fomento*, dirigido por Pau Rausell y Rafael Boix



3.2 Innovaciones monetarias y financieras para la PYME valenciana

El tejido empresarial de la Comunidad Valenciana, con tasas semejantes a la media nacional y europea, presenta una estructura caracterizada por un elevado porcentaje de micro empresa y autoempleo. El mayor riesgo financiero y las dificultades que encuentran para obtener financiación este tipo de negocios en la actualidad, conduce a la exploración de nuevas oportunidades en el marco de la implementación de las nuevas tecnologías al sector bancario y financiero, dentro de un contexto general de digitalización de la economía.

Este interés se halla en consonancia con la tercera línea estratégica del Plan de Acción de “Promover la inversión productiva y sostenible y la mejora de la financiación empresarial” y en particular la iniciativa encuadrada

entre sus objetivos de “Impulsar nuevos instrumentos de Financiación Pública y Privada”. Por tanto, se decidió encargar a un experto en la materia un análisis sobre estos nuevos instrumentos financieros y qué nuevas vías de acceso a la financiación empresarial pueden ofrecer a la economía valenciana.

Desde el enfoque teórico y las experiencias prácticas en este ámbito, el estudio “Innovaciones monetarias y financieras para la PYME valenciana”, realizado por el economista Enric Montesa, proporciona información acerca de las innovaciones que están teniendo lugar en el ámbito monetario y financiero de las PYME, ya sea desde la perspectiva de las monedas complementarias o mediante las innovaciones tecnológicas *FinTech*.





3

3.3 Industria future: digitalización, tecnologías, startups y ayudas públicas

A pesar del esfuerzo innovador de las PYME y la orientación de las grandes empresas a la innovación tecnológica, la parte mayoritaria del tejido productivo valenciano sigue estando integrada por empresas industriales tradicionales, de intensidad tecnológica medio- baja o baja, y por servicios poco intensivos en conocimiento.

Ante esta realidad, es urgente identificar los retos tecnológicos a los que se enfrenta la economía valenciana y estudiar las medidas oportunas para la futura puesta en marcha de iniciativas innovadoras que mejoren la competitividad de las empresas y la industria.

El estudio “Industria Future: Digitalización, Tecnologías, Startups y Ayudas Públicas” a cargo de la empresa de consultoría INSOMNIA, analiza los siete habilitadores digitales con mayor capacidad de aplicación multisectorial y con mejores ventajas para una estructura económica caracterizada por el peso decisivo de las microempresas y las PYME.

INDUSTRIA FU- TU- RE

Digitalización,
Tecnologías,
Startups y
Ayudas Públicas



7 tecnologías analizadas en referencia a los principales sectores de actividad

REDES 5G

INTERNET DE LAS COSAS

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

REALIDAD VIRTUAL AUMENTADA

IMPRESIÓN 3D

ROBÓTICA Y AUTOMATIZACIÓN

BIOTECNOLOGÍA Y NANOTECNOLOGÍA

El estudio concluye con la identificación de un esquema de financiación con cargo a recursos europeos y la propuesta de medidas que permitan poner en marcha proyectos en materia de transformación digital como estrategia para la transformación de la estructura productiva valenciana.





518 KILÓMETROS DE COSTA,
UNA OPORTUNIDAD PARA GENERAR EMPLEO
Y NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE
FAVOREZCAN A LA COMUNIDAD VALENCIANA

3.4 Jornada economía azul: situación y potencialidades de la economía azul en la comunitat valenciana



La economía azul engloba todas las actividades económicas desarrolladas en el entorno marino o que utilizan sus recursos, así como aquellas necesarias para su labor, ya sea en producción de bienes o prestación de servicios que las hagan posibles: pesca, acuicultura, minería, construcción naval, turismo, energías renovables, transporte marítimo, desalación, equipamiento y otros, a través de sectores tanto tradicionales como innovadores, sobre los que la Comisión Europea ha dirigido su foco.

La Comunitat Valenciana, con 518 kilómetros de costa, reúne las condiciones idóneas para hacer de la economía azul un generador de desarrollo avanzado sostenible y protector del ecosistema, como oportunidad factible e innovadora de generar empleo y nuevas actividades económicas.





Con el antecedente del “Estudio sobre la Economía Azul en la Comunitat Valenciana: Situación, potencialidades y definición de bases para su fomento”, encargado a la empresa IMEDES, el 6 de noviembre de 2018 la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico celebró una Jornada sobre Economía Azul, con sede en el MUVIM, con objeto de cubrir los siguientes objetivos:

- 1 Analizar la situación de la Economía Azul en la Comunitat Valenciana.
- 2 Reflexionar acerca de la capacidad de la economía azul para generar actividad económica y puestos de trabajo.
- 3 Analizar las tendencias que marcarán la evolución de la misma en los próximos años.
- 4 Presentar las principales conclusiones del estudio sobre Economía Azul.





Andrés Caballero Quintana, Jefe de la Unidad Técnica de Ciudad de Mar y Promoción Económica del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, fue el invitado a realizar la ponencia inaugural.

El resto de participaciones se organizó en torno a dos mesas redondas:

UNA PERSPECTIVA SECTORIAL DE LA ECONOMÍA AZUL

- Acuicultura
- Pesca y Grupos de Acción Local
- Biotecnologías azules
- Actividades Náuticas.

EXPERIENCIAS EMPRESARIALES

- Energías renovables
- Pesca turismo y turismo marítimo
- Biotecnologías azules
- Actividades náuticas



Tanto las ponencias como los vídeos de las intervenciones, pueden consultarse en la página web de la Consellería de Hacienda y Modelo Económico o, de manera más amplia, conocer los contenidos del estudio a través del curso online “Economía Azul” en la plataforma SAP’S GVA.



COMPROMISO DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA AZUL

PROGRAMA

9:15 - 9:30 h. RECEPCIÓN DE ASISTENTES

9:30 h. INAUGURACIÓN

Vicente Soler Marco, Hble. Conseller d'Hisenda i Model Econòmic
Juan Antonio Tomás Carpi, Catedrático de Economía Aplicada

9:45 h. EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA AZUL COMO EJE DE DESARROLLO ESTRATÉGICO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Andrés Caballero Quintana, Jefe Unidad Técnica de Ciudad de Mar y Promoción Económica, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

10:15 h. COMPROMISO DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA AZUL

Juan Ángel Poyatos, Director General de Sector Público, Patrimonio y Modelo Económico

10:30 h. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ECONOMÍA AZUL EN LA COMUNITAT VALENCIANA: SITUACIÓN, POTENCIALIDADES Y DEFINICIÓN DE BASES PARA SU FOMENTO

Eduardo Amer, Instituto IMEDES

11:00 h. DESCANSO

11:30 h. MESA REDONDA: UNA PERSPECTIVA SECTORIAL DE LA ECONOMÍA AZUL

• **ACUICULTURA**

Miguel Jöver, Instituto Universitario de Investigación de Ciencia y Tecnología Animal (UPV)

• **PESCA Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL**

Vicent Pérez, Presidente de COINCOPECA CV

• **BIOTECNOLOGÍAS AZULES**

Amanda Sancho García, Vicedecana de Ciencias del Mar (UCV)

• **ACTIVIDADES NAÚTICAS**

Fernando de Rojas, Presidente de Mediterrà Cluster Maritim

12:30 h. MESA REDONDA: Experiencias empresariales

• **ENERGÍAS RENOVABLES**

Rotary Wave, Jose María Planells

• **PESCA TURISMO Y TURISMO MARINERO**

Trip&Feel, Paco Gracia

• **BIOTECNOLOGÍAS AZULES**

Dulcesol, Laia Alemany

• **ACTIVIDADES NAUTICAS**

Ocean Republik, Rafael Cerveró

13:15 h. CLAUSURA DE LAS JORNADAS

memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018





UN EVENTO PARA EXPONER LOS IMPORTANTES RETOS EN EL ÁMBITO DE LA CIENCIA REGIONAL

3.5 V Jornades valencianes d'estudis regionals

Durante los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2018 se celebraron en Valencia las “V JONADAS VALENCIANAS DE ESTUDIOS REGIONALES” en convivencia con la XLIV REUNIÓN DE ESTUDIOS REGIONALES.

A través de un convenio de colaboración con la Universitat de València, la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico apoyó este evento, que supuso un punto de encuentro para economistas, geógrafos, economistas, científicos, académicos, gestores públicos y especialistas en planificación del territorio, economía sostenible, sectores productivos y economía social, con la finalidad de discutir sobre los importantes retos planteados en el ámbito de la ciencia regional.



Se contó con la participación de expertos de las universidades valencianas, concretamente: la Universitat de València, la Universitat Jaume I, la Universitat d'Alacant, la Universidad Politècnica de València y la Universidad Católica de Valencia.

El tema de las jornadas se centró en el cambio hacia un modelo económico más social y sostenible como claro desafío actual de nuestra sociedad. Sobre esta base se abordó la temática del papel clave del empleo, la necesidad de nuevas y mejores infraestructuras, la influencia del territorio y la reforma de los modelos de financiación.



Toda la información y las actas de las Jornadas en <https://reunionesdeestudiosregionales.org/valencia2018/va/>





4 convenios y cátedras universitarias para la transformación del modelo económico



memoria nuevo modelo económico valenciano

2018



4 convenios y cátedras universitarias para la transformación del modelo económico



A lo largo de 2018 el Consell aprobó, mediante acuerdos de Cooperación de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico con distintas universidades, la creación de Cátedras de Transformación del Modelo Económico con la Universitat de València y la Universitat Jaume I de Castelló, y continuó desarrollando la Cátedra de la Universidad de Alicante, que se había establecido el año anterior. Paralelamente, renovó el convenio con la Universitat Politècnica de València para el desarrollo de la investigación en análisis de la información y gestión del conocimiento.

En conjunto, las Cátedras de Transformación del Modelo Económico constituyen un enlace decisivo y funcional entre la actividad educativa e investigadora de la universidad con la gestión, planificación y ejecución de las actuaciones que en materia de transformación del modelo económico lleva a cabo la Conselleria.

Las universidades, mediante esta colaboración, proporcionan bases teóricas fundamentadas en principios económicos aplicables a la modernización de la actividad económica, siempre bajo el prisma de la sostenibilidad social y medioambiental.

Cada una de las Cátedras contó con una dotación presupuestaria de 30.000 euros que la Generalitat ha aportado a través de una línea de subvención.

UN ENLACE DECISIVO Y FUNCIONAL ENTRE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA E INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD Y LAS ACTUACIONES DE LA CONSELLERÍA SOBRE EL NUEVO MODELO ECONÓMICO

memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018



4

4.1 Cátedra para la transformación del modelo económico de la Universitat de Alacant

Directora cátedra 2018:



Dra. Carmen Ródenas Calatayud

Catedrática de Universidad / Departamento de Análisis Económico Aplicado

Web de la Cátedra: <https://web.ua.es/es/catedra-modelo-economico/>

Ya establecida esta Cátedra en el año anterior, durante el 2018 se centró en el estudio de las implicaciones que para la economía valenciana supone el nuevo escenario financiero y presupuestario post 2020, analizando las líneas maestras de la propuesta de la Comisión Europea y su repercusión en la política comunitaria de cohesión económica, social y territorial.



“El Consell crea dos cátedras para explorar vías nuevas sobre el Modelo Económico en la UJI y la Universitat de València y renueva la de Alicante”

Nota prensa Generalitat Valenciana 09/11/2018

4.2 Càtedra para la transformación del modelo económico de la Universitat Jaume I de Castelló

Director de la càtedra:



F. Xavier Molina Morales

Professor del Departament d'Administració d'Empreses i Marketing de la Universitat Jaume I de Castelló.

Web de la Càtedra: <http://www.catedramodeleconomic.uji.es/>

Esta Càtedra ha centrado su trabajo en el ámbito de la energía, los recursos energéticos y el cambio climático, a partir de la línea estratégica de favorecer el equilibrio medioambiental y territorial del Pla de Acció.

La labor desarrollada desde la càtedra de la UJI ha estado orientada a la generación de contenidos y difusión de informaciones en el ámbito de la energía, los recursos energéticos y el cambio climático, en consonancia con la estrategia enmarcada en el Plan de Acció sobre equilibrio medioambiental (L10).



“La Càtedra impulsa la recerca en estratègies verds per a la transició energètica”

21 setembre, 2019

www.catedramodeloeconomic.uji.es

memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018



Càtedra de
Transformació del
Model Econòmic -
Universitat Jaume I



“El Consell renueva las cátedras de la UJI y UV que estudian la transformación del modelo económico”

Castellón Plaza 26/04/2019

4.3 Cátedra para la transformación del modelo económico de la Universitat de València

Director de la cátedra:



Francesc Hernández Sancho

Catedrático de Economía aplicada de la Universitat de València

Web de la Cátedra: <https://catedraecocircular-uv.com/es/inicio/>

La Cátedra de la Universitat de València tiene como objetivo impulsar el conocimiento y la difusión de la Economía circular, focalizando en el uso de los recursos hídricos en el marco de la Línea 10 del Plan de Acción. Con ello, se pretende avanzar en la transformación del modelo económico de la Comunitat Valenciana, hacia un enfoque basado en la innovación, el conocimiento, y la sostenibilidad desde un punto de vista medioambiental, productivo y social.



Càtedra de Transformació del Model Econòmic

Economia Circular en el Sector de l'Aigua



4.4 Convenio con la UPV

Director de la investigación:



José Manuel Calabuig Rodríguez

Subdirector del Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada.

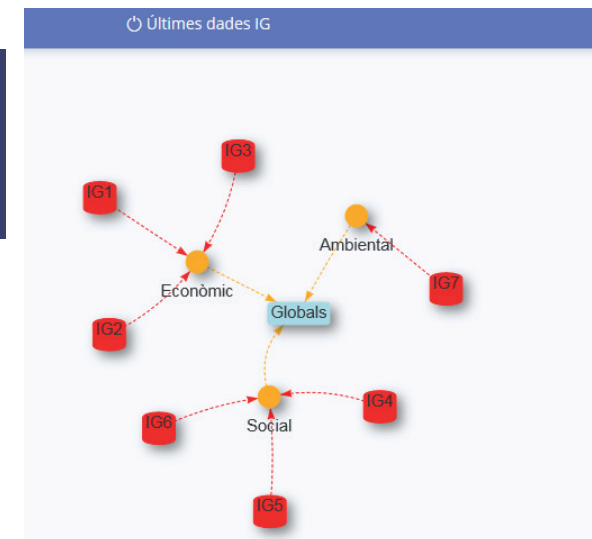
Con el fin de crear una herramienta que sea útil en la labor de seguimiento y control del Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico, durante 2017 se firmó un primer convenio con la Universidad Politécnica de Valencia, y que se ha continuado en 2018, para el desarrollo de una plataforma en la que se pueda encontrar, analizar y comparar la información actualizada de los indicadores estratégicos establecidos en el Plan de Acción.

El propósito es disponer de un portal del que poder extraer los valores de estos indicadores, tanto para la Comunidad Valenciana como para el resto de comunidades, de forma que se pudiesen realizar comparativas por territorios.

Mediante el convenio de investigación se ahonda en las posibilidades de manejar un gran volumen de datos extraídos directamente de fuentes estadísticas oficiales, y su actualización automatizada con la menor intervención humana posible.

memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018





5 actividad incentivadora y de fomento del nuevo modelo económico



memoria nuevo modelo económico valenciano

2018



5 actividad incentivadora y de fomento del nuevo modelo económico

5.1 Subvenciones para el fomento de actividades o inversiones de carácter transformador

Subvenciones para proyectos de inversión empresarial que contribuyan a la transformación del modelo económico de la Comunitat Valenciana

Objeto Ayudas a fondo perdido para determinada tipología de proyectos de inversión en activos fijos que contribuyan al crecimiento, adaptación y consolidación empresarial en el marco del cambio del modelo económico desarrollado por el Consell a través del Plan de Acción de Transformación del Modelo Económico Valenciano 2027.

Tipologías de inversiones “transformadoras”:

Se consideran inversiones que contribuyen a la transformación del modelo económico valenciano aquellas tendentes a la mejora o consecución de alguno o varios de los siguientes aspectos:

- A. Desarrollo de la capacidad innovadora, fundamentalmente tecnológica, la digitalización de procesos, promoción de activos intangibles.
- B. Modernización y diversificación de productos.
- C. Inversión en sectores productivos.
- D. Impacto positivo en el empleo estable, preferentemente cualificado, promoción de la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad en los cuidados.
- E. Mejora de la competitividad y la internacionalización: estabilización y crecimiento empresarial.
- F. Incremento de la conectividad y de la capacidad logística que favorezca la apertura de nuevos mercados.

- G. Inversiones de sostenibilidad medioambiental, mediante la introducción de mejoras protectoras.
- H. Desarrollo local y territorial equilibrado.

Modalidades

- A. Promoción del desarrollo y consolidación del tejido empresarial productivo, especialmente industrial, así como la creación y mantenimiento del empleo: entre un 10% y un 30% del gasto considerado elegible, dependiendo del tamaño de la empresa, con la excepción de inversiones realizadas en la ciudad de Valencia (determinado por mapa regiones NUTS).
- B. Favorecedoras de un modelo económico sostenible medioambientalmente: entre 30% y 40%, incrementadas en 5% (sobre el gasto elegible) si la inversión no se realiza en la ciudad de Valencia.
- C. Fomento de la investigación y desarrollo: hasta el 50% (sobre el gasto elegible).

Marco normativo

Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.

Beneficiarias

EMPRESAS de cualquier forma jurídica con sede social, establecimiento o sucursal de producción o de desarrollo de actividad en la Comunidad Valenciana.



Subvenciones empresas costes financieros préstamos IVF a la inversión empresarial transformadora del modelo económico

Objeto La bonificación de los costes financieros de operaciones de préstamo otorgadas por el Institut Valencià de Finances para la financiación de los proyectos empresariales que contribuyan a la transformación del modelo económico.

Tipologías de inversiones “transformadoras”:

Se consideran inversiones que contribuyen la transformación del modelo económico valenciano las que se realicen con alguno o varios de los siguientes objetivos:

- Favorecer la innovación tecnológica
- Promover la creación de puestos de trabajo de alta cualificación
- Introducir mejoras medioambientales
- Digitalización de procesos
- Aumentar el tamaño de la empresa cuando se trate de PYMES.
- Apertura de nuevos mercados
- Diversificación de productos
- Desarrollo equilibrado del territorio
- Impacto positivo en el empleo de personas con riesgo de exclusión en el mercado de trabajo
- Promoción de activos intangibles
- Desarrollo de proyectos de I+D
- Desarrollo de políticas de personal vinculadas a la corresponsabilidad y los nuevos usos del tiempo
- Creación y desarrollo de un departamento para trabajar la diversidad en la empresa.

Marco normativo

Reglamento (UE) n.º 1.407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 10,8 del TFUE a las ayudas de mínimos.

Beneficiarios

Empresas que tengan su sede social en la Comunitat Valenciana, a las que el Institut Valencià de Finances hubiese preaprobado un préstamo para la financiación de un proyecto empresarial que contribuya a la transformación del Modelo Económico.

Se han gestionado 39 expedientes, de los cuales se han generado las siguientes resoluciones:

- Concesión: 19
- Aceptación de renuncia: 2
- Denegación: 17
- Revocación: 1

Dotación presupuestaria: 10.000.000 € (resuelta minoración de 8 M)

CRÉDITO FINAL 2.000.000 €

Importes concedidos: 1.208.123,08 €

Importe préstamos concedidos: 15.663.040 €



5.2 Convenios con empresas para la implantación de actividades o inversiones de carácter transformador

Convenios gestionados desde la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, y AIR NOSTRUM, Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. para establecer las condiciones de concesión de una subvención para el desarrollo de un proyecto estratégico de carácter sostenible en el sector aéreo, en el marco del establecimiento del plan de acción para la transformación del Modelo Económico Valenciano.

Objeto Establecer las condiciones de concesión de una subvención a la mercantil AIR NOSTRUM, para la realización de un proyecto dirigido a la renovación de parte de su flota y su sustitución por unidades más sostenibles, por el impacto y beneficios que el mismo tiene para la Comunitat Valenciana.

Dotación presupuestaria: 3.000.000 €

Importe justificado: 2.399.860 €

Convenio entre la Generalitat, a través de La Conselleria De Hacienda y Modelo Económico, y la Fundación para el Desarrollo y la Innovación de la Comunidad Valenciana, para la transformación modernizadora y capacitación del capital humano.

Objeto Apoyo a la transformación modernizadora de la estructura productiva, a través de la formación a los trabajadores y trabajadoras para que se adapten a los nuevos procesos de clústeres industriales clave, como son la factoría Ford, sus proveedores y de todo el entorno industrial de Almussafes; de forma que contribuya a la transformación del actual modelo económico de la Comunidad Valenciana, en el marco, tanto del document d'Elx, como del Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano 2017-2027, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Dotación presupuestaria: 2.000.000 €

Importe justificado: 1.716.890,28 €

memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018





5

Convenios iniciados en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico y gestionados desde la Conselleria de Economía Sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo

Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y FORD España, para el apoyo a la transformación modernizadora de la estructura productiva a través inversiones sostenibles y favorecedoras del equilibrio medioambiental en el sector de la automoción destinadas o vinculadas al proceso de fabricación de un nuevo modelo de vehículo para el ejercicio 2018.

Objeto Proyecto de inversiones sostenibles destinadas o vinculadas al proceso de fabricación de un nuevo modelo de vehículo. La ejecución se realiza con el objeto de apoyar iniciativas estratégicas transformadoras de la estructura productiva, mediante inversiones sostenibles en la Comunitat, para la mejora de procesos y productos de alto contenido tecnológico, nivel de complejidad, proyección de futuro, e impacto medioambiental en el tejido industrial valenciano.

Dotación presupuestaria: 3.000.000 €

Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y FORD España, para el desarrollo de soluciones sostenibles de movilidad mediante un proyecto piloto demostrativo y de I+D con vehículos electrificados.

Objeto Apoyo a la realización del proyecto piloto demostrativo y de I+D en materia de movilidad sostenible. La ejecución del mismo se realiza con el objeto de apoyar una iniciativa estratégica de demostración, investigación y desarrollo en la Comunitat Valenciana, consistente en un proyecto piloto demostrativo del uso de vehículos electrificados de transporte de mercancías, para realizar operaciones de carga y descarga, y transporte de pasajeros en entorno de ciudades de diversa índole, que implica la adquisición de vehículos y piezas prototipo, la realización de pruebas y test piloto, el desarrollo de aplicaciones, obtención de datos y generación de informes en apoyo de las plataformas de Smart Cities, telemetría y servicios asociados al nuevo ecosistema, y el desarrollo de una nueva estructura de servicios, así como otras iniciativas relacionadas con la movilidad sostenible.

Dotación presupuestaria: 1.000.000 €





Direcció General de Modelo Económico, Financiación Autónoma y Política Financiera
Subdirección General de Modelo Económico

memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018

Contacto: model_economic@gva.es

Más información en:

<http://www.hisenda.gva.es/es/web/modelo-economico>



memoria nuevo modelo
económico valenciano

2018

